Extracto del número de anteaver SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. Provincias, trimestre. . . 5' Estranjero id.

Número suelto

ATRASADOS, 10

-La Deirgecion de Hacienda anun-

rots que les dede posesión a D. Antonio



PROVINCIAL,

TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Ste. ARA, N.º 35 - Teléfens 84. Anuncios y Resiamos

PAGO ANTICIPADO

A precios convencionales

DE AVISOS

EMPARA MUNCIOS Y SUSORIPOIONES

granda clase para el servicio especial de of nederinos ist maissman REUS

tución, y en la librería de Climent Hermanos, Arranal bajo de Jestis

EN BARCHONA Zres. Roldós y C., Rambia del Centro 37.—D. P. Grañén, Zurbane, J.—Sres. Cebrián y C., Puerraierrisa 11, y Kiosko El Sol. R. Centro. Redacción y Administración .- En al kiosko de P. Bolart. P. Consti-

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de Repañs. Alcals 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, nos Bougemont, 14.

torma, es designal, la distancia de és la a Las rasthas Jehran la 105 gque seă a

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean cróticos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiraorio seguro de obtener felices resultados.

orio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Production of the country of the cou

A. Tott Nicolau

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Exjefe clinico de la Maternidad é Inclusa y de la clinica de Ginecología del Hospital provincial de Madrid

Consulta de 10 á 12 y de 7 á

Plaza de Prim, 6, 2. - REUS

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugia Especialista en las enfermedades de la nariz, del oido y de la garganta. -

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de Paris y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la cifnica del Dr. Betey. Miembro corresponsal de la «Societé Française d'Ototogie, de

Laryngologie et Rhinologies, etc. El doctor A. Bosch Ucelay, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, durante el presente mes, solamente risitará el día 17, de 9 á 12 y de 1 á 3, en su l gabinete del Hotel de Paris. A partir del dia 1.º de Septiembre reanudarà la regularidad de su consulta todos los lunes à las mismas horas

en el Hotel de Paris. - R H U S

En Barcelona calle Claris, 35, 1. (chaffán Diputación)



Representante en Reus Casa "ESQUELLA", Plaza Prim, 3

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, número 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la administración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con honrados dependientes moismonio

FUENTE BORBOLL, AGUAS NITROGENADAS, supecriores à las de Panticosa y Urbernaga; FUENTE DE SAN ROQUE de AGUAS ARSENICALES, únicas en España, para los herpes, y FUENTES PRIOR Y PASTOR para el estómago. Clima muy seco. Inhalaciones, p lveriza-ciones, baños y duchas. Restaurant y fonda de 1. y 2 Habitaciones para familias. Teléfono, cerreo y misa diariamen-

te. Itinerario: Con motivo de os despertectos causados por las inundaciones en la carretera de Mora, la rueva empresa de corhes hará todo el servicio, exclusivamente, por Tortosa. E servicio se hace este ano por Tarragona y Tortosa en el expreso que sale de Barcelona à las 8.40 y pasa por Salousa las 11. De la estación de Tortosa al Balneario. é las 2 tarde Temporada oficial: 45 Junio à 45 Septiembre. Para informes dirigirse al arrendatario Francisco Carcolse.-CARDO.

IDOCTORTAZ MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, (Wattewille), ritmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifasicas) Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares per resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Testa) Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje electrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografia, radioterapia). Cataforesis-Electrolisis-Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas) Endoscopia.—Ozonización.

TUALL DU TIM, C. NUUD •••• CONSULTA de 12 à 1 y de 2 à 5 ••••

Domingos de 10 a 12

ANGEL MERCADER RIGHALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Chnicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de Paris.—Exavudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Silex y von Michel, de Berlin,

Consulta de 9 à 12 y de 3 à 5. Los domingos de 10 à 12 CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

JOSE TOPERRENTA

OISE, resul-Eucesor en la Notaria de don Rosendo Güell

ofrece su despacho Arrabal de Santa Ana, número 56, entresuelo. " un us us l'elaugisali asmaim ani nataix. I caravast

NOTARIO

que acaba de establecerse en esta ciudad, calle Monterols, 37, 1 °, ofrece al distinguido público de la misma y su comarca.su casay despecho.

LOS CONSERVADORES Y EL DINERO

Hay en Madrid un escritor joven que escribe en un periódico rotativo y en una revista semanal. Dicho escritor ha pasado una larga temporada en Alemania; ha leido y lee á los filósofos; lleva una vida retirada y de estudio; es afable y comunicative; no gusta del bullicio y de la frivolidad. Pero este escritor ha tomado sobre sus hombros una ta-

rea un poco extraña: la de pre-

hombres cultos, patriotas y europeos. Este escritor tiene otra pequeña preocupación: la de hacernos ver con sus citas que el ha leido muchos libros y conoce las mil especulaciones humanas. Por último, este escritor tiene otra ligera y última obsesión: la de creer que los libros que él ha leido no los han leido porque no los citan, sin duda, sus adversa-

remos á los liberales como unos

Todo esto, como advertirá el lector, es bien inocente: no dice nada en contra de una persona; antes al contrario, mirando friamente las cosas, tales preocupaciones pueden servir de elogio. Se puede, pues, pasar por ellas; las traen la inexperiencia, los posos años. Lo que no tiene pase es que dicho culto y reflexivo escritor machaque un dia y otro sobre el tópico de la política «bertender que veamos en el partido berisca>, «kabileña», «ecuatoconservador una agrupación de berberiscos y la de que conside- rial son sus palabras del par

tido conservador. Esto no está bien, ni medio bien. ¿Por qué la política conservadora es « berberisca» y «kabileña»? Los que lean estas cosas y estén un poco al tanto de lo que ocurre en nuestro mundo político—sean de un partido o de otro—sin duda se reiran de muy buena gana. ¿Por qué se reiran estos señores? Por lo que á continuación se ex-

En España hay dos grandes partidos que gobiernan: el liberal y el conservador. Las dife rencias que separan á uno y á otro partido son nulas. ¿Por qué qué se llama conservador el otro? No se sabe. Si tuviéramos que ahondar en el asunto, veríamos que en España el verdadero par · tido liberal es el conservador. Las leyes de caracter social, obrero, hechas estos últimos años, ¿quién las ha hecho? El partido conservador. El partido liberal ha hecho la ley de represión de 1902; ha hecho también la ley de jurisdicciones. El partido conservador ha presentado una ley de represión al Parlamento, sobre ella ha abierto información pública y ha resuelto luego, muy liberalmente, de acuerdo con esa opinión. El partido conservador ha presentado también al Parla. mento una ley que reforma toda nuestra avida local: La ley no puede ser más liberal de lo que es; á ella se han opuesto liberales y demócratas. El partido conservador ante tan estupenda oposición no ha apelado al régimen de mayorias, como cuadra en un Estado democrático. Al contrario, ha side ductil, telerante, contemporizador. En este ligerísimo balance, ¿de parte de qué partido está la ventaja?

Pero aún hay algo más. No nos engañemos y veamos la realidad tal cual es. Lo demás son ilusionismos y nebulosidades. La ventaja enorme que el partido conservador lleva en España al liberal se resume en esta sola palabra: dinero, Y ¿qué significa esta palabra «dinero»? El partido conservador es un partido formado en su mayoria por hombres de dinero. Primera consecuencia de esto: en sus filas no se sienten los agobios, las ansias y las apreturas de la oposición, cosas todas que en España ha puesto de relieve la literatura humoristica y picaresca. Por lo tanto, en el partido conservador existe un tono medio de dignidad, de corrección, de sosiego, que le dan un sólo prestigio. ¿Podrá verse en él este edificante espectáculo de una lucha rabiosa y enconada por los altos cargos? ¿Podremos ver estas pequeñas y divertidas intrigas que se ponen on juego para disputarse el afecto de un jefe? ¿Qué parlamentario romperá la disciplina cada dos por tres y se meterá en interpelaciones obscuras y tortuosas? Podremos ver al jefe llevado y traído de un lado para otro, como zarandillo, empujado por la codicia desenfrenada de quienes ansian el poder? No; nada de esto sucede en el partido conservador. Hay corrección, hay sosiego. Y esto lo da el bienestar material, la posición segura, la no necesidad del sueldo pingüe de tal ó cual cargo pa ra salir de atrancos.

Los hombres son los que gobiernan á los pueblos; las ideas son producto de los hombres, Unos hombres llenos de pasiones, de codicias, intrigantes, palabreros, necesitados de cargos y sin recursos para vivir, ¿que podrían hacer por un pais? Ellos podrian alegar que encarnaban y defendían tales ó cuales ideales de libertad y de progreso; pero, ¿no deberian comenzar por disciplinarse ellos mismos, por presentársenos integros y purificados? Las ideas no marchan solas; no están en el aire; están en los hombres. La multitud ve las ideas en los hombres; siente simpatía ó antipatía por los hombres. A los espíritus más cultos les pasa también como á la multitud. Damos nuestra mano á un hombre honrado, aunque sea un reaccionario; nos apartamos del mal, sin siquiera alardee de progresivo. ¿Cómo lo que pasa en el trato particular, lo que sucede en privado, no ha de suceder en público?.

El dinero es una garantia de corrección y de dignidad. Cervantes ya apuntó algo de esto. El partido conservador está formado por hombres de posición segura. Riámonos de los que hablan de su política «berberisca», y miremos hacia otro lado.

Azorin.

LA MONEDA ILEGÍTIMA

Medios para comprobar -resuco obitted III .assufalsedad

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado en la Gaceta una Real orden disponiendo que sean dadas à conocer las señales definitivas de las monedas ilegidiberalmente, de acuerdo cogamir

He aqui los datos facilitados a la Dirección general del Tesoro por la Fábrica Nacional de la Moneda el Bas Comen

on ve Monedas ilegitimas Año de 1876.-Primer retrato de don Alfonso XII.-Anverso: La cabeza de las letras de la leyenda está más próxima à la orla inmediata al canto; el hueco del oído es en general más estrecho y más de marcorias, como cuadra elotals.

Reverso: En el rayado del óvalo de lises del centro del escudo están amontonadas las rayas, y suman 24, debiendo ser 23; las flores de lis son más grandes, y la leyenda se aproxima más á la corla. sim ogia. vad nin cuoti

Año de 1877. — Segundo retrato de don Alfonso XII.—Anverso: El busto es más alto y más ancho, y el hueco del oído es mas pequeño. eup emaone sistaev

Reverso: Es mucho más grande el escudo, medido desde la parte superior de la cruz del mundo al pico inferior del escudo, y es más pequeño el espacio que hay entre el gorro de la corona y las imperiales de la misma, medido de abajo á dribaco Primera consecuence dina

Año de 1878.—Segundo retrato de don Alfonso XII.—Anverso: El busto es más grande y la letra de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto.

Reverso: Tiene la corona mas grande y el óvalo de lises del centro del escudo, mayor. En algunas la pata derecha del león, por la parte del muslo, es más escitrecha.b ef eup coneceeb andio

Año de 1879.—Segundo retrato de don Alfonso XII.—Anverso: El busto es más grande; en algunas la estrella de la de recha tiene la fecha del año 86, y la le tra está más próxima á la orla. De las letras G. S. que están en el corte del cuello, la G. es más grande y su colocación más alta.

Reverso: El tamaño del escudo es en unas más alto y más ancho, y en otras solamente más ancho.

Año de 1881.—Segundo retrato de don Alfonso XII.-Anverso: El busto en unas es mayor de alto y ancho, y en otras solamente de ancho. La leyenda en unas está más próxima á la orla, y en otras conserva la misma distancia, excepto la L de La, que está fuera de línea y más próxima á la cabeza. En algunas la estrella de la derecha tiene la fecha del 87. También se observa que el hueco del oído es en algunas más pequeño.

Reverso: El divisor de los cuarteles del león y del castillo está torcido, inclinándose hacia la mano del león. En el escudo y cuartel de las barras, en el fondo de éstas, que es campo de oro, representado por puntos, hay muchos de éstos que están clavados en el contorno de dichas barras. En la corona, en el lado derecho, entre el imperial exterior y el intermedio inmediato, y en la parte del gorro, tienen algunas tres rayas, en vez de dos que deben tener.

Año de 1883.—Tercer retrato de don Alfonso XII.—Anverso: La leyenda está contorno y desigual el rayado del fondo. más próxima á la orla; el hueco del oído En el de León, el león es mucho más es en algunos mucho más pequeño.

Reverso: El óvalo de lises es más alto y más ancho, y tiene 19 rayas, en vez de 21. En el imperial del centro de la corona, la perla que toca al florón está muy torcida hacia la izquierda.

Año de 1884.—Tercer retrato de don Alfonso XII.—Anverso: El hueco del ofdo es en general más pequeño.

En algunas la cabeza de la letra está más próxima á la orla. . no pou buos otos y

Reverso: En el óvalo de lises tienen algunas 19 líneas, y otras tienen 22, y en algún caso 21, como en las legitimas.

En algunas la letra de la leyenda está asimismo más próxima á la orla.

Año de 1885.—Tercer retrato de don Alfonso XII .- Anverso: En general tienen el párpado superior más delgado, y en algunas el hueco del oído es más estrecho.

Reverso: Casi todas tienen más ancho el escudo, y en algunas la perla inferior que toca al florón del centro está muy torcida à la izquierda. Unas tienen 22 lineas en el óvalo de lises, otras 19, y en algunas es aquél mucho más ancho.

Años de 1888, 89, 90 y 91.—Primer retrato de D. Alfonso XIII.—Anverso: El busto es medio milímetro más pequeno en unas, y en otras mayor; su contorno no está determinado, por falta de acunación; la letra muy desigual en su forma, está más unida en unas, y en otras más distanciadas de la orla, la fecha que figura en las estrellas es distinta de la que aparece en la moneda; así se ve que en unas, siendo éstas del año 88, aparece en aquéllas el 87; y en otras, siendo del 89, tienen en las estrellas el 88, y en varias del 89 tienen la del 96.

Reverso: Existen las mismas desigualdades en su tamaño; en el óvalo de lises las hay con 19, 20, 22 ó 23 lineas, en vez de 21 que tienen las legitimas; el castillo mayores que la O. es mayor de alto y ancho; en las barras de Aragón, de la última línea del campo de oro, hay más puntos en unas, y en otras menos, que en las legítimas; el ravado del cuartel de las cadenas de Navarra tiene menos líneas y más finas que en las legitimas, siendo los eslabones de las cadenas muy desiguales en su forma; el león es mayor, y muy diferente su figura heráldica, siendo muy distintos los mechones de la melena.

Años de 1892, 93 y 94.—Segundo retrato de D. Alfonso XIII. - Anverso: El busto es mayor y diferente en su contorno; el pelo y la oreja están sin modelar y faltos de expresión; la letra está más separada y su diámetro es menor; la orla muy mal colocada.

Reverso: Hay mucha designaldad en general, siendo mayor el tamaño del escudo; en el óvalo de lises, unas tienen 21 lineas, como las legitimas, y otras 22; los demás cuarteles han sido algo corregidos en sus tamaños de lidez : . . « Bozined

Hay además algunas falsificaciones del

año 1892 con el ismo retrato del año 1888 y con los minos defectos; particularmente algunas e ellas son muy deficientes en su gratdo, por estar rotos los punzones de la lea, y hecho el retocado à buril, de una manera grosera. En el óvalo de lises tiena 22 líneas: una más que las legitimas.

Años de 1896, 7 y 98.—Tercer retrato de D. Alfons XIII.-Anverso: Se observa en casi tods ellas que el busto es un milimetro myor desde el extremo del cuello al mecho más alto del pelo. El busto está en to as falto de expresión y con menos reliev en su centro, ó sea donde está la oreja las estrellas son mayores. Las iniciaes B. M., que están debajo del cuello, ambién son mayores y muy borrosas. La letra, en su relieve y forma, es desiguil; la distancia de ésta á la orla es mayor, y los piñones de la misma más pequeño.

Reverso: Las pirlas de los imperiales de la corona tienen mucho más relieve, y especialmente la superior del imperial del centro, que es de mayor tamaño y está enclavada en el centro de lo que en la corona representa el mundo; el óvalo de lises no es perfecto, y está compuesto en unas por 19 lineas y en otras por 22, en vez de las 21 que tienen las legitimas; la flor de lis es más ancha y la parte inferior está borrosa.

- En el cuartel de Castilla, el castillo tiene menos relieve, siendo confuso su grueso, y el contorno sin la gracia y esbeltez que tiene en las legitimas.

En el cuartel de Navarra, el rayado es desigual, y los eslabones de la cadena sin expresar, especialmente los del lado izquierdo.

En el cuartel de Aragón, los puntos que representan el campo de oro en la última línea están enclavados en la línea que divide dicho cuartel con el de Na-

En el jirón de Granada, éste es en unas más pequeño y en otras mayor que en las legitimas.

La letra de la leyenda es desigual en tamaño y en su línea de colocación. La

orla tiene los piliones més poquence. En algunas falsificaciones del ano 1897 se han variado los reversos; pues hay algunas monedas que llevan el que corresponde al del año 85, otras al del 93, y

otras al del 94. Lo mismo se aprecia respecto de algunas falsificaciones del año 1898; resultando monedas de este año que llevan reverso correspondiente al del 85, otras al de les 88 al 90, y otras al de los del 91

Año de 1899.—Tercer retrato de don Alfonso XIII.-Las monedas ilegitimas de este ano son en su mayor parte identicas á las del año 1898.

Hay, no obstante, algunas de distinto cuño que aquéllas y ofrecen las siguientes diferencias:

Anverso: El busto es del mismo tamano que en las legitimas, pero con bastante menos relieve que en éstas, resultando, por consiguiente, borroso, y sin que esté determinado ningún mechón de pelo; la letra es mayor y muy desigual en su altura, haciéndose especialmente visible en la palabra POR, donde se observa que las letras P y R son bastante

La distancia entre las letras y la orla es menor.

Reverso: El escudo es mayor de alto y de ancho; la corona es més estrecha y más alta, y por tanto, resulta menos esbelta en su forma; el león, en su tamaño y dibujo, se aproxima más al legítimo; el castillo, más estrecho y más alto, y sin determinar su contorno; el aro del escudo y el del óvalo de lises, como la división de los cuarteles, es más grueso; la letra de plus ultra, es mayor y más gruesa, y la de la leyenda muy desigual, siendo lo más visible la palabra DE, por

entre ésta y la orla es menor. En algunas falsificaciones del año 1899 se han variado los reversos, pues hay monedas que llevan el que corresponde al del 85, otras al del 91 y otras al del 94, y otras, por último, con el re

ser la E mayor que la D. La distancia

verso que corresponde al busto. Determinación del peso medio de las monedas de circo pesetas declaradas falsas por los grabadores, y que les sirvie-

ron de base para el estudio de las dife rencias objeto de su informe:

Busto de Alfonso XII.—Año 1876, 25 gramos y 25 miligramos; 1877, 25 y 100; 1878, 24 y 200; 1879, 25 y 66; 1881, 24 y 842; 1883, 24 y 637; 1884, 24 y 581, y 1885, 24 y 662.

Busto de Alfonso XIII.-Año 1888, 24 gramos y 987 miligramos; 1889, 24 у 850; 1890, 24 у 800; 1891, 24 у 780; 1892, 24 y 928; 1893, 24 y 850; 1894, 25 y 685; 1898, 24 y 541, y 1899, 23 y

El peso legal de la moneda es de 25 gramos. El permiso de este peso legal es en feble o fuerte de 75 miligramos.

Don Manuel Juncosa Rodés, Abogado, Juez Municipal de la ciudad de Reus Por el presente, se hace saber: Que en los autos de juicio verbal civil que luego se expresarán, se ha dictado la sentencia cuya cabecera y parte dispositiva, son como sigue:

«Sentencia.—En la ciudad de Reus à diez y seis de Junio de mil novecientos ocho. Reunido el Tribunal Municipal, compuesto por el señor Juez D. Manuel Juncosa y los adjuntos D. Buenaventura Font y D. Miguel Perpiña, éste como suplente, en el juicio verbal civil entre partes, como actor D. Gabriel Ferraté Gili, del comercio y propietario, vecino de la presente, representado por el procurador D. Sinforiano Sardá, según poderes exhibidos, y como demandados D. José Barberá Roig y D.ª Teresa Llabería Anguera, sin constar su profesión, vecinos que fueron de ésta, y cuyo actual paradero se ignora, y si estos han fallecido, los que sean sus herederos o derecho-habientes, y, en su caso, sus herencias yacentes; para el pago de pensiones de censal.-Resultando etc.-Considerando etc.-Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á los demandados à que paguen al actor la cantidad de trescientas ochenta y una pesetas por do: ce pensiones del censal que el actor compro a la ramina Apeno y que tiene por especial hipoteca la casa sita en la presente ciudad calle Camino de Salou nú mero cincuenta y uno según los libros del Registro de la propiedad, pero señalada en realidad con el cincuenta y tres; correspondientes dichas doce pensiones à los años del mil ochocientos noventa y seis al mil novecientos siete, ambos inclusive, y vencidas cada una de ellas en veinte y cuatro de Junio; y à las costas de este juicio. Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y fir mamos. - Manuel Juncosa. - Buenaventura Font y Ferran.-Miguel Perpiña.-Publicación.-En el mismo día, la anterior sentencia ha sido leida y firmada por los señores del Tribunal que la dictó, en audiencia pública; doy fé.—Ante mi.-Salvador Fort, Secretario Suplente».

En su virtud, á petición de la parte actora y con arreglo à lo dispuesto en e artículo 769 en relación con el 283 de la ley de Enjuiciamiento civil, se expide el presente para que sirva de notificación en forma de la transcrita sentencia á los demandados, rebeldes y de ignorado paradero, los consortes José Barbera Roig y Teresa Llaberia Anguera, y si han fallecido, á sus herederos ó derechohabientes, y en su caso, las herencias yacentes de los mismos, á los efectos legales consiguientes.

Dado en Reus à tres de Agosto de mil novecientos ocho. - Manuel Juncosa. - El Secretario Suplente, Salvador Fort.

REGISTRO CIVIL del día 4 de Agosto de 1908.

Nacimientos

Winguno. ACCETIVE AUGE, LIGHT

Matrimonios Ninguno.

Defunciones Francisco Guinjoan Alcubilla, 8 me-

ses, Nueva San Francisco 6.-Raimun-Vermella 40:01 of ab about to a soft of

BOLETÍN OFICIAL

(Extracto del número de anteayer)

Publica la ley sobre préstamos y la prohibición de la usura.

-Circular del señor presidente de la Diputación provincial recordando á los Ayuntamientos la sagrada misión de ingresar en el segundo mes de cada trimestre en las arcas de la Corporación lo que tienen señalado por contingente provincial si quieren verse libres de comisiones de apremio.

-La Delegación de Hacienda anuncia que ha dado posesión á D. Antonio Comas Cid en el destino de agente de segunda clase para el servicio especial de vigilancia y represión del contrabando de cerillas y fósforos de la segunda re-

-La propia Delegación anuncia la Real orden en que se dispone que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales se prorrogue por todo el presente mes en los pueblos à quienes no afecta la ley sobre desgravación de los vinos.

-La Tesoreria de Hacienda declara incursos en el apremio de primer grado á los deudores por diferentes conceptos que expresa con los nombres que rela-

-La Comisión provincial publica la distribución de los fondos del presupuesto para el presente mes de Agosto.

-La Audiencia territorial de Barcelona hace públicos los pueblos de esta provincia en que han de proveerse la mitad de los cargos de fiscal municipal para 1.º de Enero de 1909, para que los aspirantes á dicho cargo puedan solicitarlo antes del 15 del actual.

-La Junta de Obras del puerto de Tarragona publica las tarifas aprobadas por Real orden de carga y descarga de mercancías aplicadas hasta l.º de Junio úldimon led alborosembles.

—La Alcaldía de Salomó tiene de manifiesto al público el proyecto de presupuesto ordinario.

-El juez instructor militar de la Comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Filipinas, llama, cita y emplaza al soldado del regimiento infante-Ma de Almansa Jeronimo Mena Lopez, natural de Lorca (Murcia).

Sección Religiosa

Santos de hoy .- Santos Oswaldo y Emigdio.

Santos de mañana.—Santos Sixto y Hermindas.

La nueva Casa de Correos

CONCLUYAMOS

No es la campaña por nosotros iniciada, para evitar que se construya la nueva Casa de Correos en las afueras de la población, lo que nos proponemos acabar con este artículo, no; estamos dispuéstos à continuarla siempre que lo creamos oportuno. Lo que vamos á terminar son las contestaciones à Las Circunstancias, con lo cual prestaremos al colega un senalado favor, ya que el contestar nuestros ataques con insultos, á falta de argumentos, es tarea harto pesada que ha sumido al diario posibilista en la más aplastante modorra.

Patente prueba de lo que decimos, es el artículo de ayer en que el colega,valiéndonos de una comparación cursi, en sus propias columnas estampada,-«se dona com unes sabates de lona». Agotado su léxico de lavadero, del que echa mano algunas veces todos los años, especialmente cuando otros periódicos descubren algunas verdades que le molestan, ha decidido tomarse el asunto á broma, para que así le resulte la carga más llevadera. Es lo mejor que podía hacer en beneficio de su desprestigio.

A nosotros nada nos importa que Las Circunstancias nos compare con El pobre Valbuena, y nos proponga dilemas tan ingeniosos y aplastantes como el de que, si no contestamos á lo que nos dice, mereceremos el calificativo de «majaderos» y si contestamos... también; pues con todas estas evasivas no logrará conda Mercadé Noguera, 81 años, Racona vencernos, ni logrará tampoco persuadir 15.-José Iborra Domingo, 35 años, Creu | al público, de que los terrenos de la plaza de San Juan, son céntricos y a propósito para el emplazamiento de la nueva

Casa de Correos y telégrafos, como pretende nuestra Corporación municipal. P. Vilalta Vaqué.

CPONICA A

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Agosto de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.°	Temperatu	ras Evap. Vientos
9	758	28 KAXIMA	S
15.0		28 SEL 35	20: 5.0 10 s. A
Horas	Schelo3	Nubes	G. num. Lluv. 24 l
9	CLÍRO	CLESE CART	sir40gigi ()
15	OLARO	0.0	ு ம் 30 ம⊬ட்ட்ட்

El calor sigue apretando las clavijas de tal modo, que como todos los años en la presente época se está haciendo el tema obligado de todas las conversacio-

En otro lugar de la presente edición podrán ver nuestros lectores las señales distintivas de las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, según el dictamen del personal técnico de la fabrica Nacional de la Moneda; piezas cuyo canje por otras legitimas ha sido autorizado, para hacerse en el plazo que el Gobierno se sirva señalar.

Reconocemos que los técnicos no podian hacer otra cosa al reseñar las diferencias, porque son las únicas que han encontrado, y la empleada la forma en que podian expresarse

Pero para el público no resultan todo lo claras que fuera de desear, porque para encontrar la mayor parte de esas diferencias es indispensable examinar las monedas con lentes de aumento, emplear tiempo, y sobre todo poseer monedas de indubitable legitimidad para hacer con ellas la comparación.

El dato que se considera más fácil de apreciar es el del peso, y como en la mayor parte de las piezas acuñadas fraudulentamente hay una diferencia importante, fácil de apreciar, ya esto sí que es un punto de partida para distinguir la moneda legitima de la que no lo es.

Por eso creemos que hay que fijarse, en primer término, en el peso de las monedas de á cinco pesetas.

Están por concluirse las obras del adoquinado de la calle de San Juan, y se está procediendo á la excavación del Arrabal de Santa Ana, para practicar igual reforma.

P. BANUS, Médico DENTISTA .-Dentaduras de todas clases.-Plaza de Prim, núm. 6, 2.°

El alcalde de Fl x, D. Luis de Castellví, ha testimoniado en sentida carta á nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Grigny, la gratitud de aquel Ayuntamiento y vecindario por la parte activisima que, como secretario de la Comisión del Senado, tomó en el proyecto de carretera de Vilella Baja á Flix, aprobado últimemente por la Alta Camara.

El interés demostrado por el Sr. Morenes en los asuntos que a esta provincia afectan, es tan innato en el, que a pesar de que por su representación vitalicia podria sustraerse a determinadas gestiones, se complace siempre en colaborar con entusiasmo à cuanto reporta beneficios para el país y muy especialmente para esta tierra à la que tanto afecto profesa y tan ligado está por intereses multiples.

-Si se reune hoy mayoria suficiente de señores concejales, nuestro Ayuntamiento celebrará la sesión de primera convocatoria eorrespondiente à la actual

semana. -Leemos en el Diario de Tortosa del día 3:

«Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro particular amigo y paisano el estudioso médico D. Arturo Tort,

quien procedente de Reus, donde está establecido con el beneplácito de aquel vecindario, que favorece su clínica diariamente, en busca de alivio á sus dolencias, vino á Tortosa, con el exclusivo objeto de visitar y dar de alta á la apreciable señora D.ª Clara Pedrell, esposa de nuestro amigo D. Alejo Cicujano, la que sufrió una importante operación hace ya algun tiempo, practicada por el senor Tort, hallándose completamente restablecida.

Felicitamos al Sr. Tort por el éxito obtenido, lo mismo que á la Sra. Pedrell, y á su familia.»

Tartanas nuevas y de lance. De venta Guarnicioneria de Juan Folch. Arrabal Santa Ana, 34, junto á la fuente.

El Gobierno francés ha dispuesto que à los exportadores españoles se les exija en las Aduanas, con todo rigor, que las marcas de sus productos sean impresas ó grabadas, con objeto de que puedan leerse claramente en los envases la procedencia, haciéndose constar si han sido importados.

Estas disposiciones se hacen extensivas á las mercancías ó productos que vayan de tránsito, y sin estas medidas no podrán ser transportados á ningún puerto francés.

-El domingo próximo pasado, salieron de Barcelona para distintas poblaciones de Cataluña, varios grupos de alumnos de las Escuelas municipales que forman colonias escolares. El número de niños y niñas se eleva a 535 y de nuestra provincia, han sido escogidos para dicho objeto Cambrils y Espluga de Francoli.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que se cumpla en todas sus partes la ley del descanso dominical, que ahora se vulnera por algunos industriales.

El Sr. La Cierva ha dispuesto que se cierren las tabernas los domingos.

-Dicen de Vilaseca que anteayer, fiesta mayor, se armó también allí un conflicto con motivo de las sardanas, viéndose obligada la guardia civil á disolver los grupos que se formaron en la plaza.

-Nos participan de Vimbodí que en una balsa situada en aquel término mu nicipal y partida de «Cuadras», ha perecido ahogado un joven de 17 años, que estaba bañándose y que resultó ser Salvador Sanahuja, vecino de Tarrés.

-La sociedad de Salvamento de naufragos de Tortosa, ha recibido de la Central un aparato lanza-cabos Spandan, construido en Inglaterra, que indudablemente ha de ser de gran utilidad en momentos de apuro, esperándose en breve al Sr. Laguna, inspector general de la sociedad, para montar la instalación y verificar las pruebas después de instruidas las brigadas.

Para las próximas fiestas que se celebrarán en aquella ciudad se organizará un simulacro de salvamento, para el cual se utilizarán todos los aparatos y elementos de que dispone la mencionada estación, que no dudamos será recibida con satisfacción y aplauso per aquel vecindario.

Cura el estomago el elixir Saiz de Carlos.

-Escriben de Amposta que el aspecto que ofrecen los arrozales de aquella ribera, resulta inmejorable. No quedan ni vestigios de los perjuicios que pareció en un principio les había causado el fuerte viento que reinó á mediados de Julio. De seguir la buena marcha que llevan, y como no sobrevengan contratiempos inesperados, se abriga la confianza de que la actual cosecha será abundantísima.

-Ha sido nombrado coadjutor de Montbrió del Campo, el Rdo. D. Juan Torres Santana.

Es desconsolador el aspecto que presentan los campos de nuestro término municipal, matando las esperanzas que

habían hecho concebir las abundantes lluvias invernales.

La cosecha de algarrobas será casi nu la; la de aceitunas escasisima y el mildiu hace estragos en las viñas.

-Durante el mes pasado han entrado en el puerto de Tarragona 72 embarcaciones, distribuidas en las signientes banderas:

Española, 46; nglesa 5; nornega, 6; holandesa, 3; francesa, 3; italiana, 3; danesa, 3; rusa, 2; belga, 1.

En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 700'14 pesetas.

-DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

A. BOSCH UCELAY Doctor en Medicina y Cirugia; especiali-

dad en enfermedades de la nariz, del oíde y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de Paris y sus hospitales; exayudante de la clinica del doctor Botey miembro corresponsal de la «Societé Frangaise d'Otologie, de Laryngologie et Rhino logie etc., etc.

Consulta el día 17, de 9 à 12 y de 1 à 3 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 35, 1.º (chaflén Diputación). - Véase el anuncio en 1.ª plana.

EN VENTA

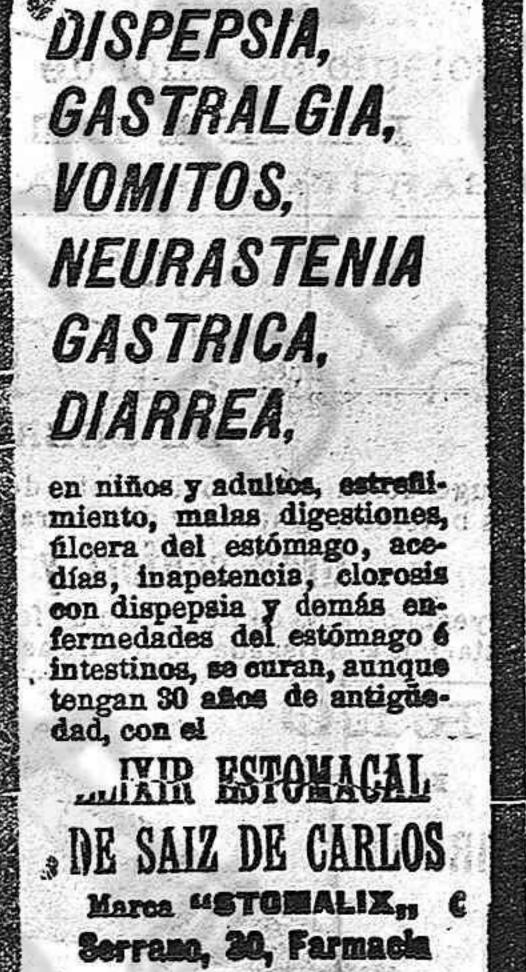
Per 1.000 duros se venden tres jornales de tierra poco más ó menos, en plena producción de vino, almendros, olivos y árboles frutales, con cosecha; casa planta baja y pozo á media hora escasa de la población, todo carretera.

También se arrendarán una ó dos fincas de 300 à 600 duros. Informes se darán tan solo à los interesa-

dos, de 8 á 9 y de 1 á 2. Victorino Liaurado, Camino de Miseripordia, núm. 28, Reus.

Un café en venta

Situado en un punto céntrico, de local escogido, se vende un café que cuenta con gran parroquia. Tratos con el interesado, Precio econômico, Informarán en esta im-



Por retirarse su dueño del negocio, se vende en excelentes condiciones el acreditado Salón de Peluqueria Olivé, trato directo con el dueño, plaza de Prim. núm. 5, pral.

MARKED

T principales del mundo. &

MAGNIFICAS CASAS DE CAMPO DE RECREO PARA VENDER

DE TODAS CLASES Y PRECIOS Casas que reditan 5 y 6 010, y fincas rústicas de regadio y secano á precios módicos.

para prestar en grandes y pequeñas canti-dades, mediante buenas hipotecas y la pre-sentación de documentos. Dirigirse á

IDINEROI

D. JAIME MUNTANE JURNET CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal alto de Jesús 39, 1.º-Reus.

que se encuentren agobiados por las enfermedades criptogémicas y del gusano en sus viñas, y que las uvas se pierden; les aconsejamos una consulta con el inventor del insecticida y reconstituyents D. Juan Zamora, calle Alcaniz 7, que les facilitara cuantas esplicaciones les cenviene para vendimiar bien y grado necesario para la conservación del vino.

EN VENTA

Una casa y almazara, ó molino aceitero, situadas en esta ciudad, plaza de la sangre núm. 9, con puerta á la Rambla de Massini, en muy buenas condiciones.

Para detalles é informes à D. José María Domingo, Arrabal de Santa Ana num. 28, despacho.

Solitor A. W. ISO

Se necesita un dependiente para el despacho de una tienda. Para informes dirigirse á esta imprenta.

Anguilosis del codo

El infrascrito vecino de Valencia, calle Gervantes 14,

CERTIFICO: Que de resultas de una caida, mi esposa sufrió la fractura del hueso radie, del brazo derecho (confirmado en Valencia por los rayos X); transcurrido un año quedóle el codo anquilosado, no pudiendo doblegar el antebrazo sobre el brazo, ni podía servirse de la mano derecha para peinarse, santiguarse, ni para llevarse la comida á la boca.

En Valencia nos aconsejaron, que solamente practicándole una operacion en el codo, podría curarse la anquilosis; pero antes de optar por una operación sangrienta, preferimos pasara á Reus, para que probase el tratamiento por el Masaje en la Clinica del médico-especialista D. Pedro Durán; y fulmos tan afortunados, que con solo 28 sesiones de Masaje, recobro mi esposa en su brazo todos los movimientos habituales. Han transcurrido dos años y medio, con

servándose la curación.

Leandro Fortuny.

Valencia 1 º Agosto de 1908. Clinica de Masaje

Pedro Durán, Médico-Cirujano Arrabal de Santa Ana, n.º 17

(frente al Banco de Reus) Consulta de 2 à 5 y de 8 à 9

VERANEANTES

Para la próxima estación de verano, se alquilará una espaciosa casa de campo, distante media hora de esta ciudad, la cual reune las mejores condiciones. Para informes dirigirse á esta imprenta.

Autorizada por el Gobierno

ARRABAL BAJO JESUS, 21, 1.º--REUS AVISO: Hállanse en venta máquinas de coser a precios económicos.

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO

Calle Alfareros, número 10

SELVA DEL CAMPO

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Colocación de capitales

en buenas hipotecas Préstamos á propietarios

MERITORIO

Se necesita uno ganando enseguida: Informaran en esta imprenta.

EN VENTA

Lo están un motor á gas de dos caballos de fuerza, un molino para sal y azufre con dos juegos de piedras, trasmisiones, correas y demás accesorios.

Dirigirse para informes y condiciones D. Luís de Pedro, plaza de Prim, 3.

TELEGRAMAS

La "Gaceta"

Madrid 4. Publica la Real orden aprobando la

Instrucción, que igualmente inserta, para la recogida de moneda de plata de cinco pesetas, de cuño ilegítimo.

Se dispone en dicha Instrucción que en las provincias, además de las sucursales del Banco, estarán autorizadas para efectuar el canje las representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El plazo de quince días que se concede para la recogida empezará á regir el día 10 del actual y terminará el día 24, ambos inclusive.

El Banco y las sucursales tendrán que enviar cada ocho días á la Dirección general del Tesoro nota de las monedas ilegitimas canjeadas.

Para evitar remesas inútiles, puesto que por la precipitación se recogerán al gunas monedas de dudosa legitimidad, el Banco y las sucursales entregarán las

monedas recogidas en la Casa de la Moneda; ésta las examinará y devolverá al Banco las que sean legitimas y dará cuenta á la Dirección del Tesoro de las que definitivamente queden ilegitimas para su desmonetización.

El artículo 7.º dice textualmente:

«No se admitirán en canje más que las monedas ilegitimas de plata de cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejan. tes á las de las acuñadas en la fábrica nacional de la moneda, han entrado en la circulación fraudulenta, rechazándose, por tanto, la moneda en cuya composi ción no entre en su mayor parte la plata, aproximándose la ley á la legítima.»

En Alhucemas. - Tiroteo. - Prisioneros. - El general Marina

Se han recibido telegramas de Melilla explicando el motivo de que el general gobernador de aquella plaza, Sr. Marina, haya salido para Alhucemas.

Ocurrió en este punto un suceso desagradable.

Las cábilas de Beniburriaga y Bocoya estaban enemistadas desde hace tiempo, y los moros de uno y otro bando tomaban con frecuencia represalias.

Con este motivo ni unos ni otros concurrian al zoco los dias de mercado.

Los de Beniburriaga ocuparon ayer el islote de Usa, situado al Sudoeste de la isla, y en el que los españoles tienen un cementerio. en antisk sem absociate la

Alli, emboscados, esperaron la llegada de gran número de moros de Bocoya, que desembarcaban de un vapor italiano fondeado en la bahía, al regresar de Argelia à donde habían ido para las faenas de la recolección.

Los botes de los que desembarcaban se dirigieron à Gala Bonita punto de la costa rifeña de Bocoya, y playa limitrefe de Beniburriaga.

Al llegar los botes cerca del islote, los moros emboscados comenzaron á disparar sobre las embarcaciones, siendo la agresión tan inesperada, que los agredidos se desconcertaron.

Los de Beniburriaga se aprovecharon de esto para embarcar en un carabo y capturar una de las embarcaciones de inmigrantes, haciendo prisioneros á los que la ocupaban.

El comandante militar del puerto ordenó romper fuego de fusilería contra los invasores del islote español, al mismo tiempo que enviaba una lancha de la compañía de mar con tripulantes arma-

Los indígenas ganaron presurosos la playa.

Todavía se ignora si hubo bajas, tanto por el fuego sostenido por los rifeños, como consecuencia de los disparos de la plaza.

El comandante español concedió é los de Beniburriaga un pequeño plazo para devolver los prisioneros de Bocoya y hacer entrega de los culpables de la agresión, fundándose en que las aguas donde ocurrió son españolas, aunque el ataque no fuese dirigido contra súbditos de

Los jefes de Beniburriaga solicitaron ampliación del plazo, pretextando la necesidad de ponerse de acuerdo, y de que habían alejado ya á los prisioneros de Bocoya.

Varios caídés de Beniburriaga son los provocadores del conflicto.

El general Marina se propone resolver personalmente el asunto.

DIVERSIONES

SALA REUS.—Gran cinematógrafo. Local exprofeso único en Cataluña. Instalado en el Arrabal de Santa Ana. Películas sensacionales todos los días

TEATRO CIRCO. - Sesión permanente de cinematógrafe todos los días desde las 9 y media. Todos los días estrenos de películas.

ALBA-BRINCO.—Sesiones públicas de cinematógrafo todos los días de 9 y media 12 noche y festivos de 5 á 8 tarde.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. - Porcelanas de Sévres y Sajonia. - Bronces artisticos. - Cristal de Bohemia. - Fayences inglesas. - Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico El día 17 de Agosto saldrá de B lbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo les alectricas

directamente para New-York, Habana y Veracruz

Linea de Venezuela-Colombia El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Bico. Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamà con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumana y Trinidad con trasbordo en Curação.

Linea de Filipinas

El 15 de Agosto saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el & de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. nu demir le le la colo Linea de Canarias

El 17 de cada mes saldrà de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicanie y el 22 de Cádiz el vaper a recesar a consuso de la

M. L. Villayerde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Càdiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo El día 25 de Septiembre saldrà de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinéa.

Linea de Tanger

Salidas de Càdiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportacion.-La Compañía hace rebajas de 30 010 en 10s ffetes de determinados artículos, con arreglo à lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercia y Obras públicas, de 44 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensavo, deseen hacer los Exportadores. TURISTAS: 1993 edairos sup equent | 220000014 34.1900 IS.

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta

mensuales á Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa PARA ITALIA.—Salidas mensuales.

PARA CANARIAS.—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso á Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas Islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse á las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripot y C. Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

DEPLLATORI

Preparado por la casa J. Li. Prunés MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida del vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

vende en REUS: Farmacias y establecimientos de perfumeria

P. MARTRA, CIRUJANO

REUS.=Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º (cerca la Plaza de Prim)

Martiy Redon APODACA 30. = Teléfono núm. 5, TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construído exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y

del puerto. Habitaciones estucadas. @ Magnificas terrazas con vistas al mar y al campo, 🥥 Cuarto de baño y ducha. 🔘 Salo res de lectura y para Visitas. A Auto-garage. O Cámara oscura 🔵 Waters close s 🗶 Luz eléctrica. 🕲 Café restaurant

Higiene y confort moderno

Servicio de gran lujo para banquetes

JUANSAS

Constructor de Tuberias de cemento para de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos

Calle de San Gervasio, núm. 40.-VILLANUEVA Y GELTRÚ Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIA-GILI, Arrabal alto de Jesús, 37. En Tarragona: RAMON VILA, Union, 43.

GRANINVENTO

FINNINGUNPALADAR CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDAN

del Colagio aspañol de Dantistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS BARCELONA .- PASEO DE GRACIA, 89, prel

Aguas de Vilajuiga

DE SEBASTIAN LAPORTE înauguración el dia 15 de Junio, de este Establecimiento montado à la altura de los mejores hoteles de España y del Extranjero.

Gran confort y economía en los precios

Trayecto directo con estación de ferrocarril en la línea de Francia. Coche del Hotel en la estación á la llegada de los trenes.

OIRLO ADQUIRIRLO

GRAMOPHONE

APARATO "BEBE" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisenor> bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas un simulacio de satvamiento, para a

50 PESHTAS

La nocesidad de ofreces à nu estre numerosa clientela un aparete de baenas condicioses y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido à crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reune todas las condiciones de seneridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparate de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unoz tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramófono con diafragma Bahibition por 11180!!! pesetas Discos desde 1'50 pasetas.

Catalogo gratis à quien lo solicite. Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiña. Despacho Mayor 24, pral.

REUS Relojes de boisillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1808 Lines directa para el Rio de la Plata

El día 21 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenes Aires el vapor

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios: Ripol y C.'; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal -BARCELONA.

PARA LA CONTRIBUCION, Lietas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aqui.

Section Comercial

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS BX TRANJEROS Londres Londres Londres Paris Marsella vista... Perpignan vista. Hamburgo CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS. PS PS PS Gas Reusense. . . Industrial Harinera. Banco de Reus -Manufacturera de Algodón... C. Reusense Tran- , chook las sh 22'50 C. Reusense Tran-

vias privilegiadas

Electra Reusense

Manicomio Reusense.

Empresa Hidrofórica.

C. R. de Cuero Indus-

trial.

Obls. Manicomio Reu-

Electro Químico de Te-

512:50 senses: asked : bedolf

regional. It are cash

1150

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LERIDA

Sale 8122 11851 00110Llega 11'24 (c.) 13'43 á Espluga » 16'36 (m. s) » 17'12 á Vimbodí 20'21 (m. 5) » 20'46 á Lérida 0'22 (m.) DE LÉRIDA A REUS Sale 5'30 Llega 9'48 (m.)

DE REUS À TARRAGONA Sale 7'36 Llega 8'16 (m.)

10,01 » 10'34 (m.) » 15'08 (m.s) » 18'37 (c.)

21'03 (m. 8) DE TARRAGONA A REUS

Sale 7'37 Llega 8'10 (c.) » 12'16 » 12'53 (m.) » 15'52 » 16'47 (m. ⁸) » 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.) » 9°34 (c.) » 9'12 (E.) 13'35 (m.) » 21'12 (m.)

DE BARCELONA À REUS Sale 5'08 Llega 9'20 10'36

12'56 (c.) » 16'28 (O.) » 15'46 » 20'— (m.) 22'01 (E.) DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m. 8) > 1710'43 11 19 11 '24 1 10 > 1 est 150, 17 118 » 13'26 × 14'29 » 1-15'03:1891II » 19°02 » 20°25 21'38 » 22'16 (m.)

CITED 10523'15 (E). DE MORA Y FALSET A REUS Sale 5'44 Llega 6'52 (E.) 6'03 Sale 7'15

» 20°07 » 20'45 LINEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.-9'25 11.09—18.01—23.52. Llegan de Valencia à Salou.-3.57-

10.09—15.42—18.02. TARJETAS

Gran variedad en las de cartulina blanca, en todos tamaños, en cartulinas bristol, mate, porcelana, y alabastro. Lutos de todas las medidas corrientes en cartulinas superiores; gran surtido en lutos de Inmensa variedad en clases de fanta-

sía; modelos y formas elegantes y de novedad.

TIPOGRFÍ FERRNDO, REUS.

EMILIO ANGLES

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.ª, en la guarnicioneria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. Jesé Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol 1, palnchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

Hay uno para vender casi nuevo de cua-tro caballos de fuerza marca Vivó, que se cederá en buenas condiciones. Informarán calle Rosich núm. 8.